

**PMS**

# Estudio de Mercado Cómico en Argentina

2014

Documento elaborado por la Oficina Comercial de Buenos Aires y Mendoza

# I. Tabla de contenido

<b>I. Tabla de Contenidos .....</b>	<b>2</b>
<b>II. Identificación del servicio .....</b>	<b>3</b>
1. Nombre del servicio.....	3
2.Descripción del servicio .....	3
<b>III. Descripción general del mercado importador .....</b>	<b>4</b>
1. Un poco de historia .....	4
2. Tamaño del mercado .....	5
3. Crecimiento en los últimos 5 años .....	6
4. Estabilidad económica, política, institucional y seguridad jurídica del mercado .....	6
5. Política nacional y marco legislativo aplicable al sector servicios.....	8
6. Disponibilidad de instrumentos financieros locales para la adquisición de servicios desde el exterior.....	8
7. Políticas y normativas respecto de las compras públicas de servicios.....	8
8. Infraestructura y telecomunicaciones disponibles .....	9
<b>IV. Descripción sectorial del mercado importador .....</b>	<b>11</b>
1. Comportamiento general del mercado.....	11
2. Estadísticas de producción y comercio del servicio .....	11
3. Proporción de servicios importados .....	12
4. Canales de comercialización .....	12
5. Principales players del subsector y empresas competidoras.....	13
6. Marco legal y regulatorio del subsector.....	14
7. Tendencias comerciales del sector .....	15
<b>V. Competidores .....</b>	<b>16</b>
1. Principales proveedores externos .....	16
2. Descripción de los servicios otorgados por competidores locales o externos. ....	16
<b>VI. Obstáculos a enfrentar por los exportadores de servicios .....</b>	<b>16</b>
<b>VII. Otra información relevante del mercado de destino .....</b>	<b>17</b>
<b>VIII. Opiniones de actores relevantes en el mercado.....</b>	<b>18</b>
<b>XI. Opiniones de actores relevantes en el mercado.....</b>	<b>19</b>
<b>X. Fuentes de información (<i>Links</i>).....</b>	<b>20</b>

## II. Identificación del servicio

### 1. Nombre del Servicio

Narrativa Gráfica

### 2. Descripción del Servicio

Toda narración efectuada en forma secuencial usando viñetas. Historieta, cómic, tebeo, manga y novela gráfica integran esta denominación, los estilos son algo distintos.

Es importante considerar que el comic ha dejado de ser un subgénero literario, plagado de tramas inverosímiles para pasar a tramas más complejas y audaces, incluyendo personajes con mayor grado de conflictualidad interior y profundidad psicológica.

El relato se realiza sobre papel, o en forma digital (e-comic, webcómic y similares), pudiendo constituir una simple tira en la prensa, una página completa, una revista o un libro.

En la actualidad, se está viviendo un proceso de cambio con un vuelco hacia las nuevas tecnologías, especialmente la relación de retroalimentación que se da entre el cómic y los videojuegos, es decir vamos quizás hacia un cambio de formato, pero no necesariamente a reemplazar la tinta y el papel por el formato electrónico.

Una encuesta realizada en 2012 reveló que sólo 16% de los estadounidenses compraron un libro electrónico. (The Wall Street Journal)

“Yo, como lector de historietas, hace rato que no busco superhéroes sino relatos literarios. Y, por suerte, esos relatos ahora abundan” Liniers.

## III. Descripción general del mercado importador

### 1. Un poco de historia

A finales del siglo XIX, la historieta argentina inicia su historia en la revista Caras y Caretas. En 1920, La Nación se convierte en el primer diario argentino en publicar historietas, lo que contribuyó a su popularidad y masividad.

Desde la década del 40, Argentina es uno de los países junto con Estados Unidos, Francia, Italia, Inglaterra y España donde se producen la mayoría de las historietas que se leen en el resto del mundo.

La historieta o cómic argentino vivió su “época dorada” entre las décadas de 1940 y 1960.

Entre 1962 y 1964, Oesterheld, junto a Alberto Breccia, crean uno de los personajes más reconocidos del cómic argentino: Mort Cinder (publicado en Misterix), un sujeto que muere y resucita constantemente.

En esta década surgió también uno de los íconos argentinos: **Mafalda**, de Quino. Esta tira, que fuera pensada para la publicidad de una línea de electrodomésticos, hace su debut en las páginas de Primera Plana el 29 de septiembre de 1964.

El gran precedente en la historia del comic argentino ha sido **EL ETERNAUTA**, clásico de la década del 60, que cuenta con innumerables reediciones y la revista **FIERRO** en los 80 que aglutinó a los mejores guionistas e ilustradores del comic local, la que se ha vuelto a reeditar con el diario Página 12

En los 70 el aporte estuvo ligado al desarrollo de modelos propios como la historieta de acción (Oesterheld, Hugo Pratt), la cómica (Dino Battaglia, Divito, Quino) y la folclórica (Walter Ciocca) y la presencia de cuatro grandes dibujantes (José Luis Salinas, Arturo del Castillo, Hugo Pratt y Alberto Breccia), según el teórico especializado Oscar Masotta.

En Argentina, en la actualidad, la cantidad de seguidores del comic ha crecido, también la producción local de historietistas. Se destaca la editorial Ovní Press que ha editado en español tres entregas de The Walking Dead

El género engloba a ilustradores y guionistas talentosos como Alberto y Enrique Breccia, Caloi, Crist, Dobal, Fontanarrosa, Carlos Garaycochea, Manuel García Ferré, Oscar Grillo, Horacio Altuna, Oscar Blotta, Carlos Nine, Trillo, Oswal, Lino Palacio, Oscar Conti (“Oski”) Podeti, Quino, Dante Quinterno, Landrú (Juan Carlos Colombres), Miguel Repiso (Rep), Sendra, Liniers, Nik, Maitena, Francisco Solano López, Viuti, Cao.

## 2. Tamaño del mercado

El mercado argentino es altamente atractivo y los vaivenes económicos no le quitan esta condición en el largo plazo. Con una población total de 40.117.0961 de habitantes y un PIB de más de US\$ 4902 millones se constituye en un mercado interesante.

Las importaciones argentinas durante 2013, medidas a valores corrientes, totalizaron US\$ 73.6563 millones, lo que implicó un crecimiento del 8% respecto al año anterior (US\$ 68.508 millones).

---

<sup>1</sup> Censo Indec 2010

<sup>2</sup> Banco Mundial

Esta alza se explica por un incremento del 5% en las cantidades compradas y un 3% por el aumento de los precios.

El Gobierno devaluó y ajustó al alza las tarifas a comienzos de este año, lo que provocó un shock inflacionario que llevó a que la variación interanual superara el 30%; el sector alimentos fue el que traccionó más el alza. Tras lo anterior, la inflación se estabilizó en niveles más acotados, acumulando alrededor de un 21% en el primer semestre (INDEC reconoce un 15% para el período).

Inflación 2013: 27%. El alto nivel se dio con atraso de precios relativos.

Inflación 2014: 30%. Cerraría en este número si sigue al ritmo actual.

La suba del valor del dólar y la de tarifas de bienes y servicios, fueron los principales factores generadores del alza inflacionaria del primer trimestre del año. Si bien a partir del primer trimestre la inflación se ha desacelerado, esto obedece principalmente a una caída del consumo.

- Pérdida poder adquisitivo, producto de la caída del salario en dólares por la devaluación
- Recorte de subsidios
- Retracción en las ventas minoristas en supermercados y shoppings
- Menor oferta de financiamiento (reducción de cuotas).
- Alza en tasas de interés (créditos personales, prendarios y el gasto con tarjeta)
- Baja en el consumo de electrodomésticos y automóviles, producto del menor poder adquisitivo y las restricciones a las importaciones. En el caso de los automóviles hay que adicionar la aplicación del impuesto a los automóviles de lujo
- Caída en la producción de dos grandes sectores, automotor y construcción. Efecto recesivo en la evolución de la actividad industrial y una caída en el Producto Bruto Interno (PBI) entorno al 1,5% hacia finales de 2014.

### 3. Crecimiento en los últimos 5 años

VARIABLES	2009	2010	2011	2012	2013
Exportaciones	55,7	68,5	84,3	80,9	81,6
Importaciones	38,8	56,4	73,9	68,5	73,6
Balanza Comercial	16,9	12,1	10,3	12,4	8,0

Fuente: INDEC

---

<sup>3</sup> Cifra actualizada abril 2014. Corrección INDEC

### Distribución porcentual de la importación por Uso Económico

Uso Económico	Participación (en %)			
	2010	2011	2012	2013
Bienes de capital	20	20	19	16
Bienes intermedios	31	30	29	26
Combustibles	9	14	13	15
Piezas y accesorios para bienes de capital	20	19	20	22
Bienes de consumo	12	11	11	10
Automóviles	8	7	8	10
Resto	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INDEC

## 4. Estabilidad económica, política, institucional y seguridad jurídica del mercado

### Índices Argentina

- Facilidad para hacer negocios: puesto 37° de 189 países que componen el ranking de “Doing Business”2014.
- Puesto 104 en el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial 2013-2014, sobre 148 países.

A finales de 2011, el gobierno argentino comenzó a tomar medidas para disminuir la fuga de capitales y mantener las reservas de divisas para poder hacer frente a los compromisos de deuda externa (habida cuenta de que no tiene acceso a financiarse en mercados internacionales). A causa de esto ha ido restringiéndose paulatinamente la compra minorista de divisas, de forma que en la actualidad únicamente se permite la compra de dólares previa presentación de una solicitud ante la AFIP. Así, han quedado fuera del mercado oficial los usos tradicionales de la moneda extranjera en Argentina (ahorro y compra de inmuebles). Esta situación ha provocado el desarrollo de un mercado paralelo del dólar (conocido como *dólar blue*), con una brecha cambiaria respecto al precio oficial de casi un 60%.

En paralelo a las medidas de carácter monetario, se incrementa la política comercial proteccionista: el Plan de Sustitución de Importaciones (un dólar exportado de mercadería por

cada dólar que se desee importar), la Declaración Jurada Anticipada de Importación (DJAI), la Declaración Jurada Anticipada de Servicios (DJAS) y se ha añadido también el alza de aranceles para los bienes de equipo (al 14% para aquellos que en los que exista fabricación argentina similar, 2% para los que no exista).

Es una opinión generalizada que la mala gestión económica está provocando problemas políticos y sociales.

Los sectores productivos de bienes y servicios de Argentina, están afectados por:

- Inestabilidad en marcos normativo, político y económico
- Pérdida creciente de competitividad cambiaria
- Deficiente oferta de financiamiento
- Alta presión fiscal
- Creciente inflación
- Agotamiento creciente de la infraestructura
- Dificultad en el acceso a servicios necesarios para la producción y comercialización externa
- Dificultad en el acceso a insumos y bienes de capital por cerrazón comercial externa
- Virtual inexistencia de políticas de negociaciones comerciales internacionales para facilitar el acceso a mercados externos, lo que dificulta el desarrollo de procesos de inserción comercial para empresas argentinas.

Pero pese a las complejidades para hacer negocios, Argentina ofrece también oportunidades a los inversores dispuestos a arriesgar:

- Los precios de los activos en Argentina son muy baratos.
- Mercado de consumo doméstico de 40 millones de personas.
- Oportunidades en sector minero, inmobiliario y producción de alimentos y bebidas.

## **5. Política nacional y marco legislativo aplicable al sector servicios**

Las acciones que se implementan, dentro de una estrategia de sustentabilidad, responden a una política pública que apunta a considerar el federalismo, desarrollo regional, respeto al medioambiente, inclusión social, y generación de oportunidades educativas, laborales, financieras, científico-técnicas y asociativas. En las economías avanzadas, la transición hacia una economía

orientada en servicios y conocimiento ha aumentado la importancia del capital humano en las empresas. Dentro de las economías de la OCDE el sector de servicios tiene el mayor porcentaje de empleo de mano de obra calificada entre los distintos sectores económicos, que va del 15% al 40% dependiendo del rubro.

## 6. Disponibilidad de instrumentos financieros locales para la adquisición de servicios desde el exterior

- Líneas de crédito del Banco de la Nación Argentina (BNA) [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)
- Líneas de crédito del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) [www.bice.com.ar](http://www.bice.com.ar)
- Créditos a Tasa Subsidiada para Mi PyMEs [www.sepyme.gov.ar](http://www.sepyme.gov.ar)

## 7. Políticas y normativas respecto de las compras públicas de servicios

No existe un sistema de compras públicas .

La normativa que regula las compras públicas en Argentina es la siguiente:

- Decreto N° 1023/2001 (Régimen de Contrataciones del Estado Nacional).
- Decreto N° 436/2000 (Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional).

Asimismo, existen otras normas vinculadas al tema, entre las que destacan:

- Ley N° 13.064 (Obra Pública).
- Ley N° 24.156 (Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Nacional).
- Ley N° 25.188 (Ética en la Función Pública).
- Ley N° 25.551 (Compre Trabajo Argentino).
- Decreto N° 1818/2006 (Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas).
- Decreto N° 1545/1994 (Creación de la Oficina Nacional de Contrataciones. Misiones y Funciones).
- Resolución SIGEN N° 79/2005 (Sistema de Precios Testigo).
- Convención Interamericana Contra la Corrupción (aprobada por Ley N° 24.759), en su artículo 5 inc. 3 (aplicabilidad de medidas preventivas destinadas a crear, mantener y fortalecer sistemas para la adquisición de bienes y servicios por parte del Estado que aseguren publicidad, equidad y eficiencia).
- Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (aprobada por Ley N° 26.097), en su artículo art. 9 (establece los valores mínimos que cada Estado parte deberá considerar a la hora de establecer los sistemas de contratación pública basados en la transparencia, competencia y criterios objetivos para la adopción eficaz de decisiones).

### **Contrataciones que se encuentran incluidas en este marco legal:**

Los contratos de compraventa, suministros, servicios, locaciones, consultoría, alquileres con opción a compra, permutas, concesiones de uso de los bienes del dominio público y privado del Estado Nacional, que celebren las jurisdicciones y entidades comprendidas en su ámbito de aplicación y a todos aquellos contratos no excluidos expresamente. También comprende contratos y concesiones de obras públicas, concesiones de servicios públicos y licencias.

Están excluidos, en cambio, los contratos de empleo público, las compras por caja chica, los que se celebren con estados extranjeros, con entidades de derecho público internacional, con instituciones multilaterales de crédito y los que se financien total o parcialmente con recursos provenientes de esos organismos, así como los comprendidos en operaciones de crédito público.

### **Ámbito de aplicación del régimen legal:**

El régimen de contrataciones públicas es de aplicación obligatoria a los procedimientos de contratación en los que sean parte las jurisdicciones y entidades comprendidas en el inciso a) del artículo 8º de la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y sus modificaciones. En ese sentido, el Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional se aplica a la administración central, organismos descentralizados, universidades nacionales y en las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Su ámbito de aplicación no alcanza en cambio a provincias, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, municipios, ni otros organismos que cuentan con un régimen específico como el PAMI y la AFIP.

También se encuentran excluidos empresas y sociedades del Estado, fondos fiduciarios con participación estatal, entidades financieras del sector público nacional tales como Banco Nación, Banco Hipotecario y Banco Central y entidades multilaterales de crédito como el BID y el Banco Mundial. Las entidades no comprendidas sin embargo pueden voluntariamente aplicar el sistema y participar de su operatoria.

## **8. Infraestructura y telecomunicaciones disponibles**

Argentina posee un sistema de infraestructura y transporte desarrollado, con más de 39.000 kilómetros de rutas nacionales, una de las más extensas redes ferroviarias del mundo (35.753 kilómetros), 43 puertos y 53 aeropuertos (21 internacionales). Sin embargo, está colapsando por falta de inversiones estructurales en el sector (destrucción de redes ferroviarias, falta de ampliación en puertos, carreteras destruidas por inundaciones)

En relación al mercado de Informática y Telecomunicaciones:

- Mayor densidad de líneas telefónicas fijas y móviles de América Latina (Banco Mundial, 2011).
- Mercado TIC total 2012: \$ 103.505 millones (TI + Telecomunicaciones)

- Crecimiento Mercado Total TIC 2010/2012: 28,4%

En 2013, Argentina tuvo una audiencia en internet de 31,9 millones de personas. La computadora, que se utiliza en promedio unas 2 horas y media por día, es el dispositivo tecnológico que más se extendió en los últimos tiempos.

El teléfono celular es usado en gran medida como reproductor de música y radio. El 57% de las personas ya tiene un celular inteligente con conexión a internet.

El uso de redes sociales es el factor principal en el tiempo consumido en Internet, junto al hábito cotidiano del uso de correo electrónico y la descarga de música en forma online.

- 31,9 millones de usuarios de internet a fines de 2013(Cámara de Comercio Electrónica)
- Redes sociales es el principal uso que se le da a Internet en la Argentina, 46 %. A través de ella se hace publicidad, especialmente en el sector de este estudio (narrativa gráfica)
- Facebook es la red social favorita, ya que el 55 % de los argentinos tiene una cuenta en ella y el 13% en Twitter
- 71% de los argentinos tiene PC
- 65% se conecta a Internet
- 98 % de la población mira TV habitualmente; en promedio, 2,45 horas por día.
- 83% de los argentinos paga algún servicio de TV paga.
- El tipo de programa que más se mira es el noticiero, 73%
- la radio es otro gran consumo cultural de los argentinos: 86% son oyentes radiales.

## IV. Descripción sectorial del mercado importador

### 1. Comportamiento general del mercado

El "gran desafío" de la industria del cómic en Argentina es "encontrar lectores" para la importante oferta que hay.

El Eternauta, el ya legendario cómic que escribió Héctor Germán Oesterheld y dibujó Francisco Solano López, es considerada la primera novela gráfica argentina.

## 2. Estadísticas de producción y comercio del servicio

	Producción editorial		Comercio exterior del libro			
	Número de títulos 2012	Variación porcentual anual 2012/ 2011	Exportaciones libros 2012 (Millones de dólares FOB)	Importaciones de libros 2012 (Millones de dólares CIF)	Porcentaje de importaciones de libros intra América Latina 2012	Porcentaje de importaciones de libros extra América Latina 2012
Argentina	27.661	1,1%	43,7	66,5	25%	75%
Chile	5.872	2,8%	15,5	76,5	27%	73%

Fuente: CERLALC, El Libro en Cifras, diciembre 2013

- Argentina en el año 2012 fue el 4° país Iberoamericano con más títulos editados después de España, Brasil y México. (CERLALC)
- En 2013 los títulos registrados en el rubro de “literatura” corresponden a 2820, lo que representa un 26,4% del total registrado (10.695).(Cámara Argentina del Libro)
- La novela gráfica e historieta <sup>4</sup> representa un 2% de los títulos registrados en el rubro de literatura, sumando 61 títulos. (Cámara Argentina del Libro)
- En 2011, sólo el 39% de los libros comercializados se imprimían en Argentina. En 2012 esa cifra se amplió a más del 82%
- El libro digital, el año 2012 representó el 17% de las ventas totales, afectando sólo a la industria papelería y a los distribuidores, pues representa ganancias similares tanto para los autores como para las editoriales.
- El fuerte crecimiento de la industria editorial no implica que no queden aún diversas cuestiones por resolver. Entre las principales, se cuentan el oligopólico mercado del papel, que provoca que los precios de este insumo básico sean superiores al de la media internacional; mercado editorial concentrado (20 firmas editoriales concentran más del 85% del mercado); concentración de la distribución en las 225 librerías de la Ciudad de Buenos Aires ( 84%) y el bajo porcentaje que se destina al autor de la obra, quien sólo recibe entre el 10% y el 15% del precio de venta del libro, otro 15% va para gastos de impresión, un 30% para la editorial, y el restante 40% para la librería.

<sup>4</sup> Clasificación comercial de la Cámara Argentina del Libro

## Circulación Bruta de Revistas, Fascículos y Libros (en millones) por Origen

	Nacionales		Extranjeras		TOTAL		%
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	
CAP-GBA	43,7	47,5	4,2	4,7	47,9	52,2	-8,2
Interior	45,9	55,6	4,5	2,5	50,4	58,1	-13,3
<b>TOTAL</b>	<b>89,6</b>	<b>103,1</b>	<b>8,7</b>	<b>7,2</b>	<b>98,3</b>	<b>110,3</b>	<b>-10,9</b>

Fuente: Asociación Argentina de Editores de Revistas

### 3. Proporción de servicios importados

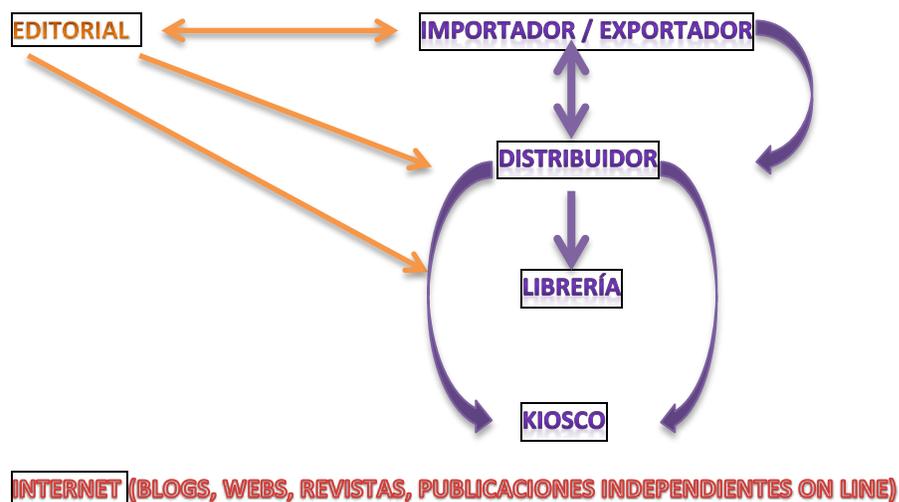
- En el rubro **Revistas Ilustradas/Historietas** la circulación total en el año 2013 fue de 2,6 millones.
- La circulación total de revistas extranjeras alcanzó a 5,4 millones.

Asociación Argentina de Editores de Revistas

“Todas las solicitudes de importación que hemos realizado han sido denegadas por el Gobierno argentino; de modo que, hasta que se levante esa prohibición de introducir cómics en el país, quedan totalmente suspendidas todas las importaciones de títulos de nuestro catálogo. Así, cada uno de los lanzamientos... se imprimirán en Argentina”.

**25.02.2014 ECC Ediciones, poseedora de los derechos de los cómics de DC Comics para España y Latinoamérica.**

### 4. Canales de comercialización



- Kioscos de revistas: de los cuales generalmente tienen un reparto exclusivo, ya que hay ediciones que no las mandan a librerías, para así darle un mayor beneficio a los dueños de los kioscos.
- Librerías especializadas: son el canal de distribución más grande, donde se encuentra todo tipo de comics y narrativa gráfica. En este momento solo de origen argentino, y un poco de los saldos internacionales que han ido quedando desde hace más o menos 3 meses.
- Editoriales: algunas venden directamente al público lo que se hace en la misma editorial.
- Internet: mediante portales de venta tales como mercado libre, o editoriales y librerías que venden por Internet.

## 5. Principales players del subsector y empresas competidoras

### **EDITORIALES/EDITORES**

- Moebius, editor Martín Ramón
- OvniPress (distribuye a Marvel), editor Leonardo Scarano
- La Revistería, editor Alejandro Viktorin
- Larp, editores Nicolás González, Juan Suzanne y Fito Reyna
- Ivrea
- Thalos/Deux
- Domus
- LocoRabia
- A4Editora
- Orsai
- De la Flor, editor Daniel Divinsky
- Editorial Común, editor Liniers

## DISTRIBUIDORES MAYORISTAS

- Plan T. Distribuidor de ECC Ediciones, licenciataria de DC Comics para España y Latinoamérica <https://es-es.facebook.com/Dist.PlanT>  
<http://www.eccediciones.com.ar/contenidos/argentina-pais-de-lectores-10693.aspxd>
- SD Distribuciones <http://ar.sddistribuciones.com>
- GÁRGOLA EDICIONES. <http://www.gargolaediciones.com.ar>
- KIOSCO DISTRIOBERTO. Av. Vélez Sarfield 1857, Ciudad de Bs.As.

## COMIQUERÍAS/TIENDAS ESPECIALIZADAS

- **CIUDAD DE BUENOS AIRES**

SW Toys / Planetary / Entelequia / Espacio Moebius / Urza Comics / Takron Galtos

- **PROVINCIAS**

Buenos Aires: Séptimo portal / Eternia / Imperio Comics Store/Duendes

Freakstore/Pochos

Mendoza: Planeta Comics

Rosario: Puro Comic / Milenario Comics

Córdoba: Crossover

Diego Agrimbau, guionista  
Federico Grunauer, guionista  
Juan Sasturián, narrador  
Ignacio Minaverri, historietista e ilustrador

Miguel Rep, dibujante  
Ariel Olivetti, dibujante  
Roberto Fontanarrosa, dibujante y escritor  
Cristian Dzwonik, "Nick", dibujante

- Historieta Argentina, editor  
Javier Doeyo

## 6. Marco legal y regulatorio del subsector

Resolución General de AFIP 3582/14	<b>Régimen de envíos postales (en relación a la Resolución General de AFIP 3579/14 . Dispone que los sujetos que realicen compras de mercaderías a proveedores del exterior que ingresen en el país mediante correo oficial pueden hacerlo 2 veces en el año por una franquicia anual de US\$25 .Quedan excluidas de la limitación prevista en la presente norma los libros.</b>
Ley 26899	Repositorios digitales institucionales de acceso abierto del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. B.O. 9/12/13.
Disposición de la Dirección Nacional de Comercio Exterior 26/12	Declaración jurada sobre contenido de plomo. B.O. 5/3/12
Resolución de la Secretaría de Comercio Interior 453/10	Establece los mecanismos de control tendientes a eliminar los peligros derivados del uso de tintas con altos contenidos de plomo en productos gráficos. B.O. 30/11/10
<b>Resolución del Ministerio de la Producción 75/2002</b>	Reglamenta la Ley 25542. B.O. 2/12/02.
<b>Ley 25542</b>	Ley de Defensa de la Actividad Librera. Establece el precio uniforme de venta al público de libros. B.O. 10/1/02
<b>Ley 25446- Deroga Ley 20380</b>	Ley de Fomento del Libro y la Lectura. (fue promulgada parcialmente el 25 de julio de 2001, siendo observados los art. 11, 12 y 16). B.O. 26/7/01
<b>Decreto 1078/89</b>	Aprueba el Reglamento de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares. B.O. 12/7/89
<b>Ley 23351</b>	Bibliotecas populares. Fomento y apoyo. Comisión Nacional Protectora. Junta Representativa. B.O. 8/10/86
<b>Resolución del Ministerio de Cultura y Educación 407/81</b>	Agencia internacional de I.S.B.N. Publicación en B.O. 18/7/83
<b>Ley 22399</b>	Establece que todo libro editado en la Argentina deberá llevar número de I.S.B.N. B.O. 18/2/81
<b>Resolución 15850/77</b>	Cuerpo legal sobre derechos de dominio público pagante
<b>Ley 19487</b>	Aprueba la adhesión al Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina (CERLALC). B.O. 18/2/72
<b>Decreto 7616/63</b>	Renovación de depósito de obras inéditas. B.O.: 20/9/63
<b>Decreto 16697/59</b>	Declaración jurada de obras editadas. Reglamenta el art. 61 de la Ley 11.723. B.O. 29/12/59
<b>Decreto 1155/58</b>	Licencias obligatorias. B.O. 13/11/58
<b>Decreto 6255/58</b>	Reglamentación del Decreto Ley 1124/58 que crea el Fondo Nacional de las Artes. B.O.17/6/58
<b>Decreto Ley 1224/58</b>	Crea el Fondo Nacional de las Artes. B.O. 14/2/58
<b>Decreto 71180/40</b>	Devolución obras inéditas depositadas en custodia. B.O. 9/9/40.
<b>Decreto 31964/39</b>	Depósito en custodia. B.O. 17/6/39
<b>Decreto 41233/34</b>	Reglamenta la Ley 11723. Publicación en B.O.24/5/73
<b>Ley 11723</b>	Régimen legal de la propiedad intelectual. B.O.: 30/9/73

## 7. Tendencias comerciales del sector

Entre las políticas de promoción de la industria editorial destacan las orientadas a favorecer la internacionalización del sector a través de acciones para incrementar la exportación de libros y, en especial, la venta de derechos para la edición de obras en otros países.

Hay un significativo incremento en la venta de libros electrónicos. De acuerdo a la última información disponible correspondiente al mercado de libros, el soporte de formato electrónico ascendió al **17,19%** sobre la producción total de libros registrados el año 2012

Vuelco a las ediciones independientes a través de internet.

# V. Competidores

## 1. Principales proveedores externos

- ❖ MARVEL (Disney), distribuida por la editorial Ovni Press
- ❖ ECC Ediciones, licenciataria de **DC Comics(Warner)** para España y Latinoamérica

## 2. Descripción de los servicios otorgados por competidores locales o externos.

- ❖ Edición local por dificultades en la importación

# VI. Obstáculos a enfrentar por los exportadores de servicios

A partir del 3 de abril 2012, rige la obligatoriedad de presentar una **DJAS** (declaración jurada anticipada de servicios) para la importación de servicios. El trámite tiene dos fases: una es la tramitación de la DJAS ante la AFIP, en caso de que se den las circunstancias previstas en la Res. Gral. 3276 en cuanto al concepto de la operación y su monto. Si es así, en tanto no se obtenga la DJAS no se puede hacer la transferencia (no se exige antes de hacer la operación, sino que es necesaria para poder hacer el pago por lo que hay que tomar todos los recaudos necesarios para documentar la operación en la forma en la que el banco va a requerir después para autorizar la transferencia). Una vez obtenida, la transferencia puede requerir además la aprobación del Banco Central, si se dan los supuestos previstos en las Comunicaciones "A" 5264 y 5295 del citado organismo. A través del Sistema creado por la AFIP, todos los trámites fueron centralizados en una

única ventanilla (“Ventanilla Única Electrónica del Comercio Exterior”), que permite al importador acceder y cumplir con todos los requisitos formales y legales solicitados por los distintos organismos gubernamentales.

Paso a paso proceso DJAS:

<http://www.afip.gob.ar/genericos/guiaDeTramites/guia/documentos/PasoPasoDJAS.pdf>

## VII. Otra información relevante del mercado de destino

- ❖ **Transformación de la Secretaría de Cultura de la Nación en Ministerio de Cultura, mayo 2014**

### Ferias – Exposiciones-Encuentros

- **Feria Internacional del Libro de Buenos Aires**, 24 de abril al 12 de mayo, Ciudad de Buenos Aires
- **Anime Friends**, 18-20 julio 2014, Centro de Exposiciones Migueletes, Ciudad de Buenos Aires. Incluye un sector dedicado al comics. [www.animefriendsarg.com.ar](http://www.animefriendsarg.com.ar)
- **Crack Bang Boom**, 7 al 10 de agosto en Rosario, Santa Fe, Argentina.
- **ConComics Argentina**, 6 al 7 de septiembre 2014, Córdoba, Argentina. [www.concomics.com](http://www.concomics.com)
- **Congreso Bienal Internacional “Viñetas serias”**, 8 al 10 de octubre de 2014 en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires
- **ARGENTINA COMIC-CON**, noviembre 2014, Ciudad de Buenos Aires

<http://archivo-de-comics.blogspot.com.ar/2013/10/comicopolis-2013-los-fantasmas-de.html>

### Museos - Galerías

- Museo del Humor, inaugurado en 2012 en la Ciudad de Buenos Aires. <http://www.museos.buenosaires.gob.ar/muhu/agenda.html>
- Paseo de la Historieta en San Telmo, con las estatuas de Mafalda (Quino), Gaturro (Nick), Larguirucho (García Ferré), Clemente (Caloi), Patoruzú (Dante Quinterno)

## OTROS

- ❖ **DISCO COMIC NOVELA GRÁFICA:** disco que estará acompañado por un libro-objeto poniendo imágenes a las canciones como si fueran los videos dibujados de las canciones, el pack contendrá **11 cómics** a todo color en formato desplegable. Participan 12 talentosísimos artistas reconocidos internacionalmente, entre ellos la chilena Paloma Valdivia <http://idea.me/sima>
- ❖ **Revista Fierro:** <http://blogs.pagina12.com.ar/revistafierro/>

# VIII. Opiniones de actores relevantes en el mercado

### ***A propósito del mix entre los formatos digitales y el papel. Uno reemplaza al otro?***

"Estoy convencido de que en los próximos años los libros no van a desaparecer. Todo lo contrario, van a ser revalorizados. Pero los autores tenemos que utilizar todas las demás plataformas para canalizar, complementar y potenciar los libros. El comic va a perdurar y probablemente se mude al soporte digital. Los personajes creados para el papel pueden sobrevivir perfectamente en el mundo virtual".

**Cristian Dzwonik, "Nick", creador de Gaturro**

### ***Argentina es país de dibujantes que trabajan para el mundo***

Con motivo de la participación de Argentina en el Salón Internacional del Cómic de Barcelona, Ramón Martín, de Editorial Moebius, manifestó que Argentina siempre ha sido muy fructífera a nivel de dibujantes trabajando por todo el mundo. Muchos dibujantes argentinos trabajan para editoriales extranjeras como Marvel, en Estados Unidos.

Considera que lo más conocido a nivel mundial es Mafalda y El Eternauta. Reconoció que el mercado de la historieta en Argentina sigue siendo pequeño, que en los 60 tuvo un gran desarrollo y después fue decayendo, ahora se vuelve a publicar un poco más. El Salón Internacional del Cómic de Barcelona contó con la presencia de los autores argentinos Eduardo Risso, natural de Leones, y Marcelo Frusin, natural de Rosario.

Risso ha publicado en Argentina, Europa y Estados Unidos, siendo conocido principalmente por la historia "100 Balas", escrita por Brian Azzarello. También realizó una saga de "Batman".

Por su parte, Frusin trabajó en Estados Unidos para Marvel haciendo lápices de series como X-Men Unlimited, escrita por Tom DeFalco, y hoy en día trabaja en una serie de cuatro libros escrita por Richard Marazano, que lleva como título "L'expedition, una historia de romanos".

En una entrevista con Pablo Braun, me señala que no ha trabajado mucho el sector de los cómics, sin embargo no se resta a la posibilidad de realizar actividades en su espacio. Además de ser Director del FILBA. Conduce "Eterna cadencia", librería- editorial, una verdadera cantera de desarrollo de talentos, difusión y revalorización de grandes escritores. Más que una librería es centro cultural literario, en el que se organizan charlas con escritores, librereros, dibujantes. <http://blog.eternacadencia.com.ar>

### ***La ciudad de Buenos Aires hace un reconocimiento a Liniers***

El popular ilustrador y humorista gráfico Ricardo Siri, más conocido como Liniers, creador de "Macanudo", fue distinguido en el mes de agosto de 2014 como "Personalidad destacada en el ámbito de la cultura" en la Legislatura porteña.

El caricaturista es el creador de un universo fantástico, absurdo y sorpresivo, donde no faltan la ternura y la simpleza, desde los famosos pingüinos de la tira "Bonjour", publicada en Página 12, hasta "Macanudo", que lleva más de diez años de aparición constante en el diario La Nación.

Durante 2014, Liniers -que tiene 10 libros publicados en su haber- fue invitado a ilustrar la portada del semanario The New Yorker, meca de autores icónicos como Art Spiegelman y lanzó con su editorial Común "Jusepe", un cómic inédito en el país de Carlos Trillo ilustrado por Pablo Tunica. Además, viaja seguido por Latinoamérica y Europa con al músico Kevin Johansen y pinta en vivo durante sus shows.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> MINUTOONO <http://www.minutouno.com/notas/332787-liniers-sera-distinguido-como-personalidad-destacada-la-cultura>

[12.08.2014](#)

# IX. Recomendaciones de la Oficina Comercial sobre la estrategia comercial en el mercado

- ❖ En la actualidad, las importaciones de narrativa gráfica se encuentran trabadas. Se está editando localmente tanto la producción nacional cómo aquella de la que se es licenciatarario.
- ❖ Se ve oportunidad para editar localmente.
- ❖ Existen mercados internacionales que pueden ser abordados en forma conjunta editando en ambos países.
- ❖ El Mercado de cómics digitales es un segmento a considerar más allá de los lectores a bajos costos
- ❖ La utilización de TIC's permiten el trabajo a distancia, lo que contribuye a crear redes de colaboradores en cualquier punto del mundo.
- ❖ El mercado del cómics no presenta acciones de marketing destacadas más allá de las redes sociales, lo que constituye una oportunidad para generar diferenciación a través de un plan de marketing.
- ❖ Participación en ferias y congresos
- ❖ Actividades de encuentros con artistas argentinos.

# X. Fuentes de información (*Links*).

- Odai [www.odai.org](http://www.odai.org)
- PROSUR [www.prosur.org.ar](http://www.prosur.org.ar)
- Cámara Argentina del Libro [www.camaradellibro.com.ar](http://www.camaradellibro.com.ar)
- Fundación El Libro [www.el-libro.org.ar](http://www.el-libro.org.ar)
- La revistería <http://www.larevisteriacomics.com/novela-grafica-c-50.html>
- Tinta de Historietas [www.tintadehistorieta.com.ar](http://www.tintadehistorieta.com.ar)
- Ilustradores Argentinos <http://www.ilustradoresargentinos.com/>
- Asociación de Dibujantes Argentinos <http://www.a-d-a.com.ar/>
- Asociación Argentina de Editores de Revistas [www.editores-revistas.com.ar](http://www.editores-revistas.com.ar)
- Cámara Argentina de Publicaciones [www.publicaciones.org.ar](http://www.publicaciones.org.ar)
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – CERLALC <http://cerlalc.org>
- <http://elblogazodelcomic.blogspot.com.ar/>

- <http://informe21.com/arte-y-espectaculos/argentina-celebra-60-anos-de-vinetas-de-quino-y-50-de-ironias-de-mafalda> junio 2014 Quino
- <http://opcionlibros.blogspot.com.ar/2014/01/informe-sobre-el-mercado-editorial-de.html>
- <http://www.institutoautor.org/>
- [http://www.ieral.org/images\\_db/noticias\\_archivos/1786.pdf](http://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/1786.pdf)
- <http://www.datosmacro.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/argentina>
- <http://30preguntas.blogspot.com.ar/2010/05/salvador-sanz.html>
- <http://milpluminesargentinos.wordpress.com/>
- Los chilenos destacados <http://www.capital.cl/cultura/2014/01/24/080120-la-edad-de-oro>